

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

Lima – Perú

ESTADOS FINANCIEROS

2014



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

Lima - Perú

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los años terminados el

31 de diciembre de 2014 y 2013



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú, por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con la finalidad de obtener seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la compañía en la preparación y presentación razonable de estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Auditoría
Financiera

Control
Interno Coso

Outsourcing
Contable,
Financiero

Auditoría
LAP

Asesoría
Legal

Recursos
Humanos

Asesoría
de Gestión

Inventario
Activos Fijos
y Existencias

Gobierno
Corporativo

Asesoría y
Outsourcing
Tributario

Precios de
Transferencia





Noles
Monteblanco & Asociados



BAKER TILLY
PERÚ

Audidores y Consultores

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
27 de marzo de 2015

NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS
firma miembro de
BAKER TILLY INTERNATIONAL

Auditoría
Financiera

Control
Interno Coso

Outsourcing
Contable,
Financiero

Auditoría
LAP

Asesoría
Legal

Recursos
Humanos

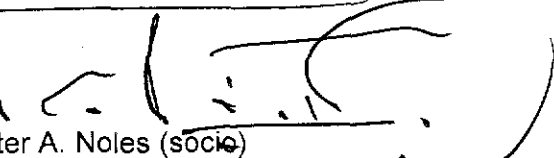
Asesoría
de Gestión

Inventario
Activos Fijos
y Existencias

Gobierno
Corporativo

Asesoría y
Outsourcing
Tributario

Precios de
Transferencia


Walter A. Noles (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 7208



an independent member of
BAKER TILLY
INTERNATIONAL

Calle Germán Schreiber No.283, San Isidro - Lima - Perú - Apto: 110091
<http://www.noles.com.pe> / Email - noles@noles.com.pe / Central: (511) 206-6700
Firma miembro de Baker Tilly International desde abril de 2011

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, 2013 Y AL 01 DE ENERO DE 2013

(En Nuevos Soles)

	ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO		
	2014	2013	01.01.2013	2014	2013	01.01.2013
Activos corrientes :				Pasivos corrientes :		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	657 771	486 650	411 610	Obligaciones financieras (Nota 12)	6 650 088	5 494 163
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	7 060 959	7 125 493	4 905 475	Cuentas por pagar comerciales (Nota 13)	5 123 845	6 374 742
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 6)	165 847	229 136	227 432	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 14)	39 323	77 292
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	896 661	814 717	521 589	Otras cuentas por pagar (Nota 15)	1 557 897	1 889 283
Productos farmacéuticos (Nota 8)	582 264	548 927	560 666			
Servicios contratados por anticipado (Nota 9)	430 461	76 047	165 604			
Total de activos corrientes	9 793 963	9 280 970	6 792 376	Total de pasivos corrientes	13 371 153	13 835 480
Activo diferido (Nota 10)	134 598	339 014	405 014	Obligaciones financieras (Nota 12)	2 121 105	2 389 583
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto (Nota 11)	41 106 642	41 263 604	41 197 857	Pasivo diferido (Nota 16)	5 356 496	6 518 440
Intangibles, neto	29 438	37 602	47 253	Garantías (Nota 17)	--	--
Total de activos no corrientes	41 270 678	41 640 220	41 650 134	Total de pasivos no corrientes	7 477 601	8 908 023
				Total de pasivos	20 848 754	22 743 503
				Total de pasivos no corrientes	7 477 601	8 908 023
				Total de pasivos y patrimonio	30 215 887	28 177 687
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	51 064 641	50 921 190	48 442 510			
				TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	51 064 641	48 442 510

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
Ingresos por servicios médicos	15 496 704	27 311 707
Ingresos por venta de productos farmacéuticos	27 560 014	13 801 638
Costo de servicios médicos (Nota 19)	(25 354 299)	(22 739 197)
Costo de venta de productos farmacéuticos (Nota 20)	(7 920 789)	(7 260 225)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad bruta	9 781 630	11 113 923
	<hr/>	<hr/>
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos de administración (Nota 21)	(5 064 365)	(4 523 400)
Gastos de ventas (Nota 22)	(2 973 615)	(2 951 773)
	<hr/>	<hr/>
Utilidad de operación	1 743 650	3 638 750
	<hr/>	<hr/>
OTROS INGRESOS (GASTOS)		
Gastos financieros, neto (Nota 23)	(621 921)	(586 160)
Otros ingresos (egresos), neto (Nota 24)	289 349	281 814
	<hr/>	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta	1 411 078	3 334 404
	<hr/>	<hr/>
Impuesto a la renta (Nota 25)	(343 826)	(765 589)
Impuesto a la renta diferido	477 618	698 114
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD NETA	1 544 870	3 266 929
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Los notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En Nuevos Soles)

	CAPITAL SOCIAL	EXCEDENTE REVALUACIÓN	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01 de Enero de 2013	16 187 484	111 739	291 406	8 837 271	25 427 900
Ajuste de ejercicios anteriores	--	--	--	(517 142)	(517 142)
Utilidad neta, 2013	--	--	--	3 266 929	3 266 929
Detracción de la reserva legal	--	--	197 802	(197 802)	--
Saldo al 31 de diciembre de 2013	16 187 484	111 739	489 208	11 389 256	28 177 687
Ajuste de ejercicios anteriores	--	--	--	493 330	493 330
Utilidad neta, 2014	--	--	--	1 544 870	1 544 870
Detracción de la reserva legal	--	--	109 178	(109 178)	--
Saldo al 31 de diciembre de 2014	16 187 484	111 739	598 386	13 318 278	30 215 887

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Aumento (Disminución) del efectivo
(En Nuevos Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	1 544 870	3 266 929
Ajustes al resultado neto según balance :		
Depreciación	861 604	757 923
Amortización	8 162	9 662
Provisión por compensación por tiempo de servicios	774 168	1 669 584
Pago de compensación por tiempo de servicios	(748 244)	(1 652 033)
Ajustes varios	(399 315)	104 245
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Cuentas por cobrar comerciales	64 535	(2 220 018)
Cuentas por cobrar a relacionadas	63 289	(1 704)
Otras cuentas por cobrar	(65 291)	(293 128)
Productos farmacéuticos	(33 337)	11 739
Servicios contratados por anticipado	(354 413)	(246 520)
Cuentas por pagar comerciales	(1 250 897)	(1 275 936)
Otras cuentas por pagar	(357 313)	188 075
Efectivo proveniente de actividades de operación	<u>107 818</u>	<u>318 818</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activo fijo	(769 523)	(901 006)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(769 523)</u>	<u>(901 006)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuenta por pagar a relacionada	(37 969)	39 317
Obligaciones financieras	870 795	617 911
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>832 826</u>	<u>657 228</u>
Aumento neto de efectivo	<u>171 121</u>	<u>75 040</u>
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	486 650	411 610
Saldo de efectivo al final del ejercicio	<u><u>657 771</u></u>	<u><u>486 650</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En Nuevos Soles)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

CLÍNICA JAVIER PRADO S.A. (En adelante la Clínica) es una sociedad anónima, constituida en la ciudad de Lima – Perú mediante escritura pública de fecha 28 de febrero de 1965.

El domicilio fiscal de la Clínica así como sus oficinas administrativas se encuentran en Calle Las Orquídeas N° 365 – San Isidro – Lima, Perú.

La actividad económica principal es dedicarse a actividades de hospitalización y todos aquellos servicios médicos para preservar o recuperar la salud.

La Clínica mantiene relaciones comerciales con empresas de accionistas, que tienen especialidades médicas diferentes, y que contribuyen a la prestación de servicios médicos integrales de la Clínica.

2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la clínica y serán aprobados por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 09 de Abril de 2014.

3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013, año de la adopción de las NIIF por la Clínica. Anteriormente, los estados financieros separados de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante "PCGA en el Perú").

Estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014, son los primeros estados financieros separados que la Clínica prepara en concordancia con las NIIF.

b) Base de presentación y uso de estimados

La Clínica utiliza las NIIF aprobadas por el CNC, incluyendo la aplicación de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las NIIF," y con las prácticas contables aceptadas en Perú, según se describen en esta Nota.

Los estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, con excepción de los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados y de los instrumentos financieros que se registran al valor razonable.

Salvo por ciertas excepciones obligatorias y exclusiones opcionales permitidas para la transición, descritas en la nota 23, la Clínica ha aplicado de manera uniforme las políticas contables en la preparación de su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2013 y a través de todos los periodos que se presentan, como si estas políticas contables hubieran estado vigentes siempre. En la Nota 25 se expone el efecto de la transición a NIIF en la situación financiera, en los resultados y en los flujos de efectivo de la Clínica, incluyendo la naturaleza y el efecto de cambios importantes en políticas contables respecto de aquellas usadas en la preparación de sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 y a la fecha de transición de acuerdo con PCGA en Perú.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Clínica.

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Clínica.

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2012 aplicable a la Clínica que hayan tenido un impacto significativo.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2013 aplicables a la Clínica y que no han sido adoptadas anticipadamente.

Modificación a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", respecto de otros resultados integrales. El principal cambio que resulta de estas modificaciones es un requerimiento para que las entidades agrupen partidas presentadas en otros resultados integrales (ORI) considerando si son potencialmente reclasificables a los resultados integrales con posterioridad (ajustes por reclasificación). Estas modificaciones no precisan qué partidas son presentadas en ORI.

NIIF 9, "Instrumentos financieros" cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se relacionan a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se

efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados integrales, a menos que esto cree una divergencia contable. La aplicación obligatoria de esta norma ha sido diferida a los ejercicios cerrados a partir del 1 de enero de 2015. La Clínica además considerará el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando éstas sean culminadas por el IASB.

NIIF 13, "Medición a valor razonable", tiene el objetivo de mejorar la uniformidad y reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable, y establecer requerimientos de exposición a ser usados dentro de todas las NIIF. Los requerimientos de esta norma que están *ampliamente alineados con USGAAP*, no amplían la aplicación contable del valor razonable sino que ofrece guías sobre cómo es que se debe aplicar cuando es ya requerida o permitida por otras normas dentro de las NIIF.

Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones son en la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

La Gerencia se encuentra en proceso de evaluar los impactos que la aplicación de estas normas tendrá sobre su posición financiera y resultados, y estima que no tendrá un impacto relevante sobre su posición financiera.

Modificaciones al marco regulatorio contable

En junio de 2011, se emitió la Ley No.29720, "Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales" la que, entre otros aspectos, establece que las sociedades cuyos ingresos anuales o activos totales sean iguales o excedan a tres mil unidades impositivas tributarias (UIT), deben preparar estados financieros de acuerdo con NIIF, someterlos a auditoría externa y presentarlos a la *Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV)*. De esta forma, los estados financieros de las entidades alcanzadas por esta Ley deberán efectuar la adopción integral de las NIIF, lo que supone la aplicación de la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las NIIF".

El 6 de diciembre de 2013, la SMV mediante Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02, publicada el 11 de diciembre de 2013, modificó la Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, prorrogándose la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF por parte de las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión, de la siguiente forma:

- (a) Las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2012 superen las 30 mil UIT deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2012,
- (b) Las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 sean iguales o superiores a 15 mil UIT, y que no hayan presentado su información según lo mencionado anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2013, y
- (c) Las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a 3 mil UIT, y que no hayan presentado su información según lo mencionado anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014.

Mediante la misma norma, se modificó en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria que la aplicación de las NIIF vigentes internacionalmente, que emita el International Accounting Standards Board (IASB) será exigible para las entidades mencionadas en (a), (b) y (c) a partir del ejercicio económico 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Los estados financieros correspondientes a ejercicios económicos anteriores podrán elaborarse conforme a las NIIF oficializadas en el Perú por el CNC o por las NIIF vigentes internacionalmente que emita el IASB.

El 17 de diciembre de 2014, la SMV mediante Resolución de Superintendente N° 028-2014-SMV/01, modificó la Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, prorrogándose la obligatoriedad de la aplicación de las NIIF por parte de las entidades distintas a las que se encuentran bajo su supervisión, de la siguiente forma:

- 1) Entidades que registren ingresos por ventas o prestación de servicios o activos totales al cierre del ejercicio 2014, iguales o superiores a diez mil (10 000) UIT, las que deberán presentar su información financiera auditada en el 2015;
- 2) Entidades que registren ingresos por ventas o prestación de servicios o activos totales al cierre del ejercicio 2015, iguales o superiores a cinco mil (5 000) UIT, las que deberán presentar su información financiera auditada en el 2016; y,
- 3) Entidades que registren ingresos por ventas o prestación de servicios o activos totales al cierre del ejercicio 2016, iguales o superiores a tres mil (3 000) UIT, las que deberán presentar su información financiera auditada en el 2017. Cabe indicar que la información financiera auditada se presentará conforme al cronograma que se establezca en virtud del artículo 4° de las NORMAS SOBRE PRESENTACIÓN DE EEFF.

A la Clínica le aplica el acápite (1).

La Clínica optó por adecuarse en el 2014 a las NIIF y el diagnóstico estableció entre otras, situaciones que deberían ajustarse (ver Principales Impactos) y que son motivo del presente informe.

c) Aplicación de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Clínica lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Estas estimaciones deben basarse en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, y variarán como resultado de las modificaciones en las premisas en las que se sustentaron. Los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha del cambio de las estimaciones. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros, se refieren a la depreciación de los bienes del activo fijo, la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la compensación por tiempo de servicios y el impuesto a la renta.

d) Transacciones en moneda extranjera

La Clínica considera que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol, debido a que corresponde al medio económico donde opera.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en Nuevos Soles aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio de cierre vigente en la fecha del estado financiero, fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado financiero, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera, establecidos al costo histórico, son trasladados a Nuevos Soles al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como las cuentas corrientes. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo expuesto en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo del Estado de Situación Financiera.

f) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal y están referidas a derechos que mantiene la clínica por los servicios brindados a los pacientes. La Clínica reconoce la estimación para cuentas de cobranza dudosa determinándola sobre la base de la identificación específica de los saldos que se estiman incobrables y es cargada a resultados en el año en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

Se realizará la estimación por deterioro de cuentas por cobrar, en caso se hayan realizado las acciones de cobranza respectivas y se tenga la certeza de que la cobranza terminará siendo infructuosa, procediendo a realizar las acciones judiciales correspondientes. Estas provisiones estarán basadas en la posibilidad de cobro a cada deudor, teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda, el juicio de la Gerencia y la experiencia crediticia con el deudor.

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar se registrará con cargo a los resultados, en el ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de dicha estimación.

g) Productos Farmacéuticos

Las medicinas y suministros diversos se presentan al costo o al valor neto realizable, después de considerar la provisión para desvalorización de existencias.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

h) Servicios contratados por anticipado

Estos activos se transfieren a los resultados corrientes, en la medida que se devenga el servicio respectivo o la obligación correspondiente.

i) Inmuebles, maquinaria y equipo, y depreciación, neto

Instalaciones, maquinaria y equipo son los activos tangibles que: (a) posee la Clínica para su uso en los servicios médicos o para propósitos administrativos; y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de Instalaciones, maquinaria y equipo es reconocido por la Gerencia como activo cuando: (a) es probable que la Clínica obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la Clínica pueda ser valorado con fiabilidad.

Todo elemento de Instalaciones, maquinaria y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de dichos elementos comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia; y (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la clínica como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de Instalaciones, maquinaria y equipo se contabilizará por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La depreciación correspondiente es calculada en base al método de línea recta, a tasas permitidas legalmente que se consideren adecuadas, para extinguir dicho costo al fin de la vida útil estimada de los respectivos activos.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

El método de depreciación utilizado refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la clínica, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambia para reflejar el nuevo patrón.

El importe en libros de un elemento de Instalaciones, maquinaria y equipo se da de baja en cuentas: (a) cuando la Clínica desapropie del mismo; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o desapropiación. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del activo fijo se cargan a los resultados del ejercicio.

j) Deterioro del valor de los activos

La Gerencia de la Compañía evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Gerencia estima el importe recuperable del activo.

El importe en libros de un activo se reduce, en caso de la pérdida por deterioro del valor, hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se trata como un decremento de la revaluación efectuada.

k) Contrato de arrendamiento financiero

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce registrando un activo y pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El arrendamiento financiero da lugar tanto a un cargo por depreciación como a un gasto financiero en cada período.

l) Intangibles

La compañía presenta otros activos y registra como intangible a un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, considerándose que su vida útil comprende el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.

Un activo intangible es reconocido por la Gerencia si, y sólo si: (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía; y (b) el costo del activo puede ser valorado de forma fiable. La compañía evalúa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La amortización comienza cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. La amortización finaliza en la fecha más temprana de las siguientes: la fecha en la que el activo se clasifique como disponible para la venta, y la fecha en que el activo sea dado de baja en cuentas.

La compañía adoptó el método lineal de amortización. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del período.

m) Compensación por tiempo de servicios

De acuerdo con dispositivos legales vigentes, la compensación por tiempo de servicios se calcula por cada trabajador en función al tiempo laborado en la Compañía en base a la remuneración percibida.

La provisión para compensación por tiempo de servicios incluida en el rubro Remuneraciones por Pagar se registra con cargo a resultados en la medida que se devenga la obligación, calculada de acuerdo con la legislación laboral vigente. El importe del pasivo registrado es el monto que tendría que pagarse a los trabajadores, asumiendo que culminará el vínculo laboral a la fecha de estos estados financieros.

n) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Para los efectos de la formulación de los estados financieros, la Gerencia de la Clínica considera los conceptos referidos a continuación:

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Un pasivo contingente es: (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Clínica.

La Gerencia reconoce una provisión cuando se dan las siguientes condiciones: (a) La Clínica tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que la Clínica tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Gerencia de la Clínica no reconoce un pasivo contingente. Informa en notas acerca de la existencia de un pasivo contingente, salvo en el caso de que la posibilidad de tener una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes no son reconocidos por la Gerencia de la Clínica. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la entidad, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los estados financieros.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se miden aplicando el valor razonable de las prestaciones médicas a sus pacientes, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) el importe de los servicios puede medirse con fiabilidad; (b) sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; (c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos se reconocen cuando (i) El importe de los Ingresos puede cuantificarse con fiabilidad y; (ii) sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Clínica.

p) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, son reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

q) Impuesto a la renta

Al determinar el Impuesto a la Renta, la Gerencia de la Compañía considera los aspectos enunciados a continuación.

El Impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo.

Los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con: (a) las diferencias temporarias deducibles; (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo, y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser: (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o bien (b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto a la renta corriente se calcula y contabiliza de conformidad con la legislación tributaria vigente.

r) Transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos en Dólares Estadounidenses han sido expresados en Nuevos Soles a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros, de S/. 2.981 y S/. 2.989 por US\$ 1 (S/.2.794 y S/. 2.796 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2013), respectivamente.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	16 523	2 704	32 534
Cuentas por cobrar comerciales	28 337	23 921	28 338
Servicios contratados por anticipado	15 899	133	2 870
	-----	-----	-----
	60 749	26 758	63 742
	-----	-----	-----
Cuentas por pagar comerciales	(58 615)	(83 941)	(97 050)
Deudas a largo plazo	(185 600)	(280 322)	(464 088)
	-----	-----	-----
	(244 215)	(364 263)	(561 138)
	-----	-----	-----
Pasivo neto	(183 466)	337 505	(497 396)
	=====	=====	=====

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Fondos fijos (1)	31 050	30 350	30 350
Remesas en tránsito (2)	74 790	25 833	20 198
Cuentas corrientes bancarias (3)	396 130	430 467	353 662
Cuentas de ahorros y otras (4)	155 001	--	7 400
	-----	-----	-----
	657 771	486 650	411 610
	=====	=====	=====

- (1) Comprende a (10) Diez fondos fijos asignados a las distintas áreas dentro de la Clínica, con fines de solventar gastos menores, actualmente el fondo fijo de mayor importe corresponde al Departamento de Tesorería por S/.23,000, el cual tiene la finalidad de soportar las operaciones de caja admisión.
- (2) Comprende los cobros realizados a pacientes mediante cobros telemáticos (Tarjetas de Crédito y/o Débito) con las distintas compañías, como Visa, MasterCard, American Express, Diners.
- (3) La Clínica mantiene cuentas corrientes en bancos locales principalmente en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.
- (4) Comprende Cuentas de ahorro en diferentes entidades financieras, las cuales no generan intereses, asimismo, se tiene un depósito a plazo fijo, con el Banco Interamericano de Finanzas según detallamos.

MONEDA	TEA %	FECHA DE		CAPITAL DEPOSITADO	CAPITAL E INTERESES DEVENGADOS
		INICIO	VENCIMIENTO		
MN	3.50	11/11/2014	31/12/2014	28,424	28,588

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Facturas, boletas y otros (1)	6 997 409	7 040 904	4 853 391
Letras por cobrar (2)	63 550	84 589	52 084
Cobranza dudosa	902 800	902 800	902 800
	-----	-----	-----
	7 963 759	8 028 293	5 808 276
	-----	-----	-----
Estimación de cobranza dudosa	(902 800)	(902 800)	(902 800)
	-----	-----	-----
	7 060 959	7 125 493	4 905 475
	=====	=====	=====

- (1) Comprende Comprobantes de pago emitidos a pacientes particulares y en su gran mayoría a las compañías aseguradoras y reaseguradoras, asimismo, comprende comprobantes de pago por emitir por servicios devengados, los cuales serán emitidos durante los primeros meses del periodo económico siguiente, según detallamos a continuación:

DESCRIPCIÓN	2014	2013
Expedientes por facturar	2 344 496	2 730 411
Cuentas por cobrar crédito M.N	4 626 959	4 273 643
Cuentas por cobrar crédito M.E	25 954	36 850
TOTAL	6 997 409	7 040 904

- (2) Comprende letras por cobrar a pacientes, las cuales no generan interés, por los plazos previstos ni posteriores.

6. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Comerciales:			
Asistencia Médica S.A.	1 375	675	1 879
BlufsteinTepper, Jacobo	--	--	99
Cace S.R.L.	2 990	2990	5 980
Castillo y Asociados Cirugía y Especialidades S.R.L.	229	1 154	1 362
Castillo Chipoco, Javier Lino	--	--	78
Cogan Braverman de Blanc, Shirley	284	284	--
Corporación Medicus S.A.C.	14 472	14 566	14 566
Instituto de Imagenología S.R.L.	547	4 313	8 323
Laboratorios Clínicos Integrados	4 629	2 581	4 933
Litrotricia Javier Prado S.A.C.	7 858	23 850	20 175
Malay Zilberman, Israel	28 044	20 542	4 540
Neuro S.A.	1 641	1 641	1 641
Radiólogos I. Malay S.R.L.	10 025	10 165	17 522
Radiólogos Javier Prado S.A.C.	2 575	58 904	67 490
Sercli S.A.C.	--	109	--
Servicio Cirugía Plástica y Rep. Wiegering SRLTDA	46 879	57 040	51 640
Silberman Pach, Beverly Rachael	30 497	29277	24 211
Servicios Quirúrgicos Laparoscópicos S.A.C.	10 500	--	--
Pardo Moldauer, Víctor Martin	3 300	--	--
Wiegering Linares, Andrés	2	--	2 040
Ophtalmos S.R.L.	--	1 045	953
	-----	-----	-----
Total cuentas por cobrar	165 847	229 136	227 432
	=====	=====	=====

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Préstamos al personal	116 436	92 435	48 403
Préstamos a accionistas	334 595	272 127	--
Préstamos a terceros	99 750	83 097	78 315
Reclamos a terceros	238 508	238 508	300 174
Depósitos en garantía	60 542	70 981	69 988
Otras cuentas por cobrar	24 498	43 519	10 787
Cobranza dudosa	50 017	50 017	50 017
Anticipo a proveedores	22 332	14 050	13 922
	-----	-----	-----
	846 644	864 734	571 606
	-----	-----	-----
Estimación de cobranza dudosa	(50 017)	(50 017)	(50 017)
	-----	-----	-----
	896 661	814 717	521 589
	=====	=====	=====

8. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Productos farmacéuticos (*)	509 217	485 873	494 136
Suministros	73 047	63 054	66 530
	-----	-----	-----
	582 264	548 927	560 666
	=====	=====	=====

(*) Corresponde a medicamentos de venta directa al público y los utilizados en las intervenciones médicas, pacientes hospitalizados, por los cuales se cobrarán al momento de su liquidación de expediente.

9. SERVICIOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Seguros contratados por anticipado (1)	10 325	764	3 073
Otros gastos pagados por anticipado	4 504	11 247	9 997
Impuesto a la renta tercera categoría (2)	58 485	63 437	46 338
Impuesto a los dividendos	483	483	483
IGV Percepciones	116	116	116
Impuesto temporal a los activos netos	--	--	105 597
Crédito Renta de Tercera Categoría (3)	356 548	--	--
	-----	-----	-----
	430 461	76 047	165 604
	=====	=====	=====

(1) Correspondiente a seguros Patrimoniales, con una cobertura hasta por US\$ 10'809,000.

(2) Corresponde al impuesto a la renta diferido tercera categoría.

(3) Correspondiente a Crédito por pagos a cuenta mensuales del impuesto a la renta de tercera categoría.

10. ACTIVO DIFERIDO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Impuesto a la renta diferido	134 598	339 014	405 014
	-----	-----	-----
	134 598	339 014	405 014
	=====	=====	=====

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

EJERCICIO 2014

	SALDOS INICIALES	ADICIONES	BAJAS	OTROS CAMBIOS	AJUSTE NIIF	SALDO FINAL
Costo						
Terrenos	22 921 405	--	--	--	--	22 921 405
Edificios e instalaciones	14 592 416	--	--	177 954	--	14 770 370
Maquinarias y equipos	663 740	218 608	--	--	(111 721)	770 627
Equipos médicos	3 046 307	231 865	(36 671)	--	(242 160)	2 999 341
Equipos diversos	1 213 890	36 081	--	509	--	1,250,481
Unidades de transporte	315 556	--	(89 117)	--	--	226 439
Muebles y enseres	566 956	31 362	(10 371)	--	--	587 948
Equipos de cómputo	417 230	20 831	(5 390)	--	(133 761)	298 911
Trabajos en curso	376 850	230 775	--	(178 463)	--	429 162
	44 114 351	769 524	(141 548)	--	(487 643)	(44 254 683)
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	(367 953)	(1 131 141)	4 640	--	753 095	(741 358)
Maquinarias y equipos	(252 812)	(72 899)	--	--	126 728	(198 983)
Equipos médicos	(685 237)	(403 100)	11 307	--	385 480	(691 550)
Equipos diversos	(592 768)	(106 596)	--	--	(789)	(700 153)
Unidades de transporte	(301 852)	(11 740)	89 118	--	--	(224 476)
Muebles y enseres	(303 358)	(44 176)	19	--	(3 019)	(350 533)
Equipos de cómputo	(346 767)	(30 195)	5 270	--	130 705	(240 987)
	(2 850 745)	(1 799 847)	110 352	--	1 392 200	(3 148 041)
	41 263 604	(1030 323)	(31 196)	--	904 557	41 106 642

EJERCICIO 2013

	SALDOS INICIALES	ADICIONES	BAJAS	OTROS CAMBIOS	AJUSTE NIIF	SALDO FINAL
Costo						
Terrenos	22 921 405	--	--	--	--	22 921 405
Edificios e instalaciones	14 403 956	--	--	188 460	--	14 592 416
Maquinarias y equipos	610 484	58 070	--	--	(4 814)	663 740
Equipos médicos	2 958 344	62 878	--	32 702	(7 617)	3 046 307
Equipos diversos	925 065	288 826	--	--	--	1 213 890
Unidades de transporte	460 434	--	(144 878)	--	--	315 556
Muebles y enseres	554 206	3 917	--	4 604	4 229	566 956
Equipos de cómputo	399 163	18 067	--	--	--	417 230
Trabajos en curso	128 764	469 248	--	(221 162)	--	376 850
	43 361 821	901 006	(144 878)	4 604	(8 202)	44 114 351

	SALDOS INICIALES	ADICIONES	BAJAS	OTROS CAMBIOS	AJUSTE NIIF	SALDO FINAL
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	(1 800)	(984 471)	--	4 640	613 678	(367 953)
Maquinarias y equipos	(209 583)	(71 695)	--	(3)	28 469	(252 812)
Equipos médicos	(451 117)	(398 767)	--	--	164 647	(685 237)
Equipos diversos	(497 660)	(94 278)	--	--	(830)	(592 768)
Unidades de transporte	(434 990)	(11 740)	144 878	--	--	(301 852)
Muebles y enseres	(255 750)	(43 988)	--	3	(3 624)	(303 358)
Equipos de cómputo	(313 064)	(28 479)	--	--	(5 224)	(346 767)
	(2 163 964)	(1 633 417)	144 878	4 640	797 117	(2 850 746)
	41 197 857	(732 411)	--	9 244	788 915	41 263 604

ADOPCIÓN NIIF AL 01-01-2013

	SALDOS INICIALES 01-01-2013	AJUSTE NIIF	SALDO FINAL 01-01-2013
Costo			
Terrenos	22 921 405	--	22 921 405
Edificios e instalaciones	22 251 039	(7 847 083)	14 403 956
Maquinarias y equipos	821 595	(211 111)	610 484
Equipos médicos	5 256 760	(2 298 416)	2 958 344
Equipos diversos	916 742	8 322	925 065
Unidades de transporte	460 434	--	460 434
Muebles y enseres	544 976	9 230	554 206
Equipos de cómputo	402 161	(2 998)	399 163
Trabajos en curso	128 764	--	128 764
	43 361 820	(10 342 055)	43 361 821
Depreciación acumulada			
Edificios e instalaciones	(6 922 487)	6 920 687	(1 800)
Maquinarias y equipos	(489 505)	279 922	(209 583)
Equipos médicos	(2 515 638)	2 064 521	(451 117)
Equipos diversos	(493 386)	(4 274)	(497 660)
Unidades de transporte	434 990	--	(434 990)
Muebles y enseres	(271 732)	15 982	(255 750)
Equipos de cómputo	(330 972)	17 908	(313 064)
	(11 458 710)	9 294 746	(2 163 964)
	42 245 166	1 047 309	41 197 857

La Clínica ha asegurado sus principales activos fijos, a través de pólizas de seguros contratadas en los ramos de incendio, deshonestidad y responsabilidad civil por montos que exceden a los valores netos expuestos en libros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Corriente			
Sobregiro bancario	276 382	229 628	177 269
Pagaré bancario B. Continental (a)	5 653 571	3 935 000	3 570 000
Pagaré bancario B. Crédito	-.-	-.-	300 000
Préstamo bancario B. Continental (b)	466 041	1 170 101	1 443 741
Leasing B. Continental (c)	124 024	47 295	48 492
Leasing B. Crédito	-.-	-.-	12 970
Leasing B. Interamericano (d)	130 070	112 139	88 102
	<u>6 650 088</u>	<u>5 494 163</u>	<u>5 640 574</u>
No Corrientes			
Préstamo B. Continental (b)	1 739 775	2 046 470	1 190 507
Leasing B. Continental (c)	177 620	30 886	48 546
Leasing B. Interamericano (d)	203 710	312 227	386 208
	<u>2 121 105</u>	<u>2 389 583</u>	<u>1 625 261</u>
	<u>8 771 193</u>	<u>7 883 746</u>	<u>7 265 835</u>

(a) Corresponden a veinticinco (25) pagarés por montos variables a una tasa de interés del 7.2%.

(b) Corresponden a tres (3) préstamos, de los cuales dos (2) son en moneda nacional, uno (1) en moneda extranjera. Dichas obligaciones se expone a corto y largo plazo.

(c) Corresponde a seis (6) contratos de arrendamiento financiero utilizados para la adquisición de equipos médicos.

(d) Corresponden a un (1) contrato de arrendamiento financiero utilizado para la adquisición de un inmueble ubicado en calle las Orquídeas N° 2835; 2839; y 2843.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Facturas por pagar (1)	4 652 664	5 151 734	3 950 717
Letras por pagar	--	55 532	104 350
Servicios médicos (2)	471 181	1 167 476	3 595 611
	-----	-----	-----
	5 123 845	6 374 742	7 650 678
	=====	=====	=====

(1) Corresponden a las facturas por pagar a proveedores locales por las compras de medicinas e insumos y otras compras de bienes y servicios, están denominados en nuevos soles y no devengan intereses, con vencimiento corriente y no tienen garantías.

(2) Está compuesto por los Honorarios médicos por los servicios devengados, se encuentra directamente relacionado con los expedientes por facturar por conceptos como anestesiastas, laboratorio, patología, ecografía, pediatras, entre otros.

14. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Cuentas por pagar:			
Comerciales			
Asistencia Médica S.A.	1 441	7 809	648
Instituto de Imagenología S.R.L.	--	18 815	3 948
Laboratorios Clínicos Integrados	36 560	47 130	32 236
Radiólogos I. Malay S.R.L.	225	2 441	46
Sercli S.A.C.	1 097	1 097	1 097
	-----	-----	-----
Total cuentas por pagar	39 323	77 292	37 975
	=====	=====	=====

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Impuesto a la renta de la clínica	-.-	145 072	208 581
Participaciones por pagar	26 028	151 849	128 095
Vacaciones por pagar	480 707	434 428	359 492
Impuesto general a las ventas	172 293	102 084	109 112
Contribuciones a Essalud	62 984	60 263	55 368
Retenciones del IGV	5 033	24 505	9 895
Aportes a AFP y ONP	167 091	150 863	75 663
Compensación por tiempo de servicios	149 118	123 194	105 644
Impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría	113 886	133 658	110 538
Depósitos en garantía	224 622	87 933	57 127
Otros menores	156 135	475 434	313 720
	<u>1 557 897</u>	<u>1 889 283</u>	<u>1 533 235</u>

16. PASIVO DIFERIDO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>01/01/2013</u>
Impuesto a la Renta Diferido	5 356 496	6 518 440	6 526 887
	<u>5 356 496</u>	<u>6 518 440</u>	<u>6 526 887</u>

17. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2014 la Clínica mantiene los avales y garantías siguientes:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MONEDA	SALDOS
AVALES		
0011-0910-98-00327932	Soles	39,000
0011-0910-98-00313478	Soles	38,023
GARANTÍAS		
0011-0910-70-52501603	Soles	39,000
0011-0910-70-52693529	Soles	38,023
0011-0910-70-50222006	Dólares	900,000
0011-0910-70-50527923	Dólares	(*) 907,000
0011-0910-70-51069538	Dólares	820,000

(*) Hipoteca por US\$ 900,000 a favor del Banco Continental sobre el inmueble ubicado en Av. Los Geranios N° 175; San Isidro - Lima

18. CAPITAL

El capital de la compañía al 31 de diciembre del año 2014, asciende a S/. 16'187,484 y está representado por 16'187,484 acciones suscritas y pagadas de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Estructura de participación accionaria

% DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DEL CAPITAL				Nº DE ACCIONISTAS	% TOTAL DE PARTICIPACIÓN
De	0	a	9.09	11	100
				-----	-----
				11	100
				=====	=====

19. COSTO DE SERVICIOS MÉDICOS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios médicos	12 025 541	11 128 023
Cargas de personal	6 637 786	5 954 864
Servicios prestados por terceros (a)	2 150 127	2 135 286
Tributos	162 601	62 622
Cargas diversas de gestión	3 595 543	2 161 069
Depreciación	341 166	833 830
Compensación por tiempo de servicios	441 535	384 038
Otros menores	--	79 465
	-----	-----
	25 354 299	22 739 197
	=====	=====

(a) Corresponde principalmente a servicios por atención médica que presta el staff médico y empresas de servicios médicos que brindan servicios a la Clínica.

20. COSTO DE VENTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de productos farmacéuticos	485 873	494 136
<u>Más</u>		
Compras	7 937 201	7 244 700
Ajustes de inventario	6 932	7 262
<u>Menos</u>		
Inventario final de productos farmacéuticos	(509 217)	(485 873)
	-----	-----
	7 920 789	7 260 225
	=====	=====

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	2 630 313	2 519 201
Servicios prestados por terceros	1 477 942	1 268 847
Tributos	72 316	164 137
Cargas diversas de gestión	98 249	89 238
Depreciación	152 821	300 909
Compensación por tiempo de servicios	195 004	165 886
Provisiones	437 721	15 182
	-----	-----
	5 064 365	4 523 400
	=====	=====

22. GASTOS DE VENTAS

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	1 875 302	1 733 191
Servicios prestados por terceros	893 625	1 038 591
Cargas diversas de gestión	53 770	43 425
Depreciación	13 287	7 910
Compensación por tiempo de servicios	137 630	128 656
	-----	-----
	2 973 615	2 951 773
	=====	=====

23. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos financieros		
Pérdida por diferencia de cambio	(139 920)	(208 953)
Intereses y gastos por préstamos	(614 333)	(535 515)
	-----	-----
	(754 253)	(744 468)
	-----	-----
Ingresos financieros		
Ganancia por diferencia de cambio	130 103	156 491
Intereses sobre depósitos bancarios	2 229	1 817
	-----	-----
	132 332	158 308
	-----	-----
	(621 921)	(586 160)
	=====	=====

24. OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO

Comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos		
Ingresos por alquileres	155 838	105 281
Otros ingresos diversos	252 590	231 394
	-----	-----
	408 428	336 675
	-----	-----
Gastos		
Retiro de activo fijo	29 145	--
Sanciones administrativas y fiscales	23 910	(54 861)
Otros gastos	66 025	--
	-----	-----
	(119 079)	(54 861)
	-----	-----
	289 349	281 814
	=====	=====

25. DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la normatividad vigente, el Impuesto a la Renta se determinó sobre la base de la utilidad contable determinada en el Estado de Resultados Integrales, más las adiciones y deducciones tributarias.

El cálculo del Impuesto a la Renta, fue determinado de la siguiente manera:

	2014	2013
Utilidad del ejercicio (incluye participación de trabajadores)	1 411 078	2 872 492
(+) Adiciones	849 832	926 379
(-) Deducciones	(471 122)	(1 112 866)
Ajuste NIIF	(583 382)	-.-
	-----	-----
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	1 206 406	2 686 005
Participación de trabajadores 5%	(60 320)	(134 042)
	-----	-----
Utilidad neta imponible	1 146 086	2 551 962
	-----	-----
Impuesto a la renta 30%	343 826	765 589
	=====	=====

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra pendiente de revisión, por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos no prescritos 2009, 2011, 2013 y 2014 inclusive.

La Gerencia de la Clínica considera que una posible revisión no generará pasivos de importancia que puedan afectar significativamente los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia de la Compañía a efectos de minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

- a. **Riesgo de tipo de cambio:** La Gerencia de la Compañía considera que no existe un riesgo importante de tipo de cambio que pudiera llevar a la Compañía a una situación financiera de difícil manejo, dado que el desenvolvimiento de las variables macroeconómicas del país permite descartar una devaluación traumática. Asimismo, considera que el nivel de rentabilidad de la Compañía posibilita absorber con holgura los efectos de la evaluación de la moneda peruana.

- b. **Riesgo de tasas de interés, crédito y liquidez:** Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses y riesgos significativos de concentración de crédito dado sus políticas conservadoras sobre el particular. Asimismo, la Gerencia de la Compañía considera que no tiene riesgos de liquidez en la medida que el pago de sus pasivos a largo plazo ha sido programado en coordinación con sus flujos futuros de fondos.

28. MODIFICACIONES APLICABLES EN LOS EJERCICIOS 2014 Y SIGUIENTES

A. MODIFICACIONES EJERCICIO 2014

a) Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN

La tasa del ITAN aplicable en el ejercicio 2014 corresponde a 0.4 por ciento, para las empresas cuyo valor de sus activos netos supere el millón de Nuevos Soles.

b) Impuesto a las Transacciones Financieras

La Ley N° 29667 ha establecido la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras al 0.005%.

c) Exoneración del Impuesto a la Renta.

La Ley N° 29966 ha establecido que las exoneraciones incluidas en el artículo 19° del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2015

d) Obligación de llevar libros y registros contables electrónicos.

A partir del 01 de enero de 2014, los sujetos que cumplan con las siguientes condiciones están obligados a llevar los registros de manera electrónica:

- a) Ser contribuyente acogido al Régimen General del Impuesto a la Renta.
- b) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- c) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- d) No se hubieran afiliado al SLE-PLE y generado los registros en dicho sistema.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido ingresos mayores a 500 UIT entre los meses de julio 2012 a junio 2013; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2012.

e) Disminuye la tasa de Retención de IGV de 6% a 3%.

La Resolución de Superintendencia N° 033-2014/SUNAT, ha sustituido el artículo 6° de la Resolución de Superintendencia N° 037-2002/SUNAT, rebajando la tasa del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas del 6% al 3% sobre el importe de la operación.

Este cambio opera a partir del 1 de marzo del 2014 y será aplicable a aquellas operaciones cuyo nacimiento de la obligación tributaria del Impuesto General a las Ventas se genere a partir de dicha fecha.

f) Modificación de porcentajes del Anexo 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT y Normas Modificatorias.

El 27 de junio de 2014 se publicó en el diario oficial el peruano la Resolución de Superintendencia N° 203-2014/SUNAT que redujo la tasa de detracción de los servicios incluidos en los numerales 5 y 10 del Anexo N° 3 de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT referidos a "otros servicios empresariales" y "demás servicios gravados con el IGV", a diez por ciento (10%).

La presente resolución entró en vigencia a partir del 01 de julio de 2014 y es aplicable a aquellas operaciones cuyo momento para efectuar el depósito se produzca a partir de dicha fecha.

B. MODIFICACIONES APLICABLES A PARTIR DEL EJERCICIO 2015

a) Modificaciones a la Ley Impuesto a la Renta vigentes a partir del ejercicio 2015 – Ley N° 30296 "Ley que promueve la reactivación de la economía".

La Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014 ha incluido modificaciones importantes con respecto a materia tributaria entre los que mencionaremos los más relevantes:

Modifican el TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

- Modificación de las tasas aplicables a las Rentas del Trabajo y de la Renta de Fuente Extranjera.

Se establece la siguiente escala progresiva acumulativa vigente a partir del 01 de enero de 2015:

SUMA DE LA RENTA NETA DE TRABAJO Y LA RENTA DE FUENTE EXTRANJERA	TASA
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

- Tasas aplicables al Impuesto a la Renta de Tercera categoría.

La Ley modifica la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a la Renta de Tercera Categoría estableciendo una reducción gradual a partir del 01 de enero de 2015:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	28%
2017-2018	27%
2019 en adelante	26%

- **Modificación de la tasa aplicable a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades**

La Ley ha establecido un incremento gradual de las tasas de distribución de dividendos y otras formas de distribución de dividendos que se adopten o pongan a disposición a partir del ejercicio 2015 de acuerdo a lo siguiente:

EJERCICIOS GRAVABLES	TASA
2015-2016	6.8%
2017-2018	8.0%
2019 en adelante	9.3%

- **Retenciones por Rentas de Cuarta Categoría.**

Se establece el nuevo porcentaje de retención y/o pagos a cuenta por las Rentas de Cuarta Categoría en 8% a partir del 01 de enero de 2015.

Modificaciones al TUO del Código Tributario.

- **Fiscalización Parcial Electrónica**

La Ley incorpora en el TUO del Código Tributario el artículo 62-B que establece el Procedimiento de Fiscalización Parcial Electrónica a través de la plataforma virtual.

En este Procedimiento SUNAT notificará al deudor tributario por medio de sistemas de comunicación electrónica el inicio del procedimiento de fiscalización adjuntando la liquidación preliminar del tributo a regularizar y los intereses respectivos con el detalle de los reparos que originan la omisión.

El deudor tributario tendrá un plazo de 10 días hábiles siguientes, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de la notificación para subsanar o sustentar las observaciones realizadas. SUNAT dentro de los 20 días hábiles siguientes al plazo anterior señalado notificará por medio de sistemas de comunicación electrónica la Resolución de Determinación y de ser el caso la Resolución de Multa.

b) Régimen especial de Depreciación para Edificios y Construcciones.

La Ley N° 30264 "Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico" con carácter excepcional y temporal ha establecido un régimen especial de depreciación de edificios y construcciones para los contribuyentes del Régimen General del Impuesto a la Renta que será aplicable a partir del ejercicio 2015.

En tal sentido la tasa de depreciación anual será de 20% en línea recta hasta su total depreciación, que se aplicará a los bienes que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial.

La tasa especial se aplicará siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. La construcción se hubiera iniciado a partir del 1 de enero de 2014, entendiéndose como fecha de inicio de construcción, el momento en que se obtenga la licencia de edificación u otro documento que establezca el reglamento, estando excluidas las licencias que se emitan como consecuencia de un procedimiento de regularización de edificaciones.
2. Que al 31 de diciembre de 2016 la construcción se hubiera concluido o se tenga un avance mínimo del 80% debidamente acreditado. La conclusión de la construcción se acredita con la correspondiente conformidad de obra u otro documento que establezca el reglamento.

El régimen señalado también podrá ser aplicado por los contribuyentes que durante los años 2014, 2015 y 2016 adquieran en propiedad los bienes que cumplan las condiciones antes señaladas.

c) Se establecen nuevos sujetos obligados a llevar los registros de Ventas y Compras de forma electrónica.

La Resolución de Superintendencia N° 376-2014/SUNAT ha incluido nuevos sujetos obligados a llevar los registros de manera electrónica a partir de enero de 2015:

- a) Se encuentren inscritos en el RUC con estado activo.
- b) Se encuentre acogidos al Régimen General o Especial del Impuesto a la Renta.
- c) Estén obligados a llevar los registros de acuerdo a lo dispuesto en la Ley del IGV.
- d) No hayan sido incorporados al SLE-PLE.
- e) No hayan generado los registros en el SLE-PORTAL.
- f) Hayan obtenido en el ejercicio 2014 ingresos mayores a 150 UIT; aplicando para ello la UIT vigente en julio 2014.

29. ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ

Estos son los primeros estados financieros individuales que la Clínica prepara de acuerdo con las NIIF. En periodos hasta e incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con PCGA en Perú.

En este sentido la Clínica ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF aplicables para periodos que terminan el o antes del 31 de diciembre de 2014, junto con la información comparativa al 31 de diciembre de 2013, como se describe en las políticas contables. En la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura se preparó al 1 de enero de 2013, fecha de transición a NIIF de la Clínica. Esta nota explica los principales ajustes incorporados por la Compañía para convertir a NIIF su estado de situación financiera preparado bajo principios locales a la fecha de transición y a sus estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 previamente distribuidos y publicados.

Excepciones opcionales a la aplicación retroactiva de las NIIF que se aplicaron en la transición

La NIIF1, "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez", ofrece la opción a la entidad que adopte por primera vez las NIIF de aplicar ciertas excepciones a la aplicación retrospectiva de algunas normas a la fecha de transición. La Compañía ha aplicado las siguientes excepciones de la NIIF 1.

- a) Las excepciones opcionales establecidas por la NIIF 1 no han sido de aplicación a la Clínica, dentro de las que se destacan las siguientes:
- Costo atribuido para los activos fijos e intangibles
 - Combinaciones de negocio (NIIF3), debido a no es aplicable a las operaciones de la Clínica.
 - Inversiones en subsidiarias, debido a que la Compañía no tiene control sobre una entidad específica.
 - Beneficios a empleados (NIC19), debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones.
 - Diferencias por conversión acumuladas, debido a que no es relevante para las operaciones de la Clínica.
 - Pagos basados en acciones NIIF 2) y arrendamientos (NIC17) debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto de estas transacciones.
 - Contratos de seguros (NIIF4) debido a que no es relevante para las operaciones de la Clínica.
 - Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y Joint Ventures debido a que las normas contables locales y las NIIF se encontraban alineadas respecto a estas transacciones aplicables.

- Instrumentos financieros compuestos, debido a que la Compañía no presenta este tipo de instrumentos financieros a la fecha de transición a NIIF y
- Activos financieros o activos intangibles contabilizados bajo CINIIF 12 debido a que la Clínica ha celebrado contratos bajo el alcance de esta interpretación.

b) Excepciones obligatorias - Estimados Contables –

Los estimados al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013 son uniformes con los que se consideraron a esas fechas de acuerdo con PCGA en Perú (luego de efectuarlos ajustes para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables).

c) Conciliaciones entre PCGA en Perú y las NIIF-

La NIIF1 requiere que una entidad concilie los saldos de su patrimonio, resultados y flujos de efectivo de periodos anteriores. La adopción de las NIIF por primera vez en la Clínica no tuvo un impacto sobre el total de flujos operativos, de inversión y de financiamiento. Los cuadros que se presentan a continuación muestran las siguientes conciliaciones entre los PCGA en Perú y las NIIF:

- Patrimonio al 1 de enero de 2013 (incluyendo impacto sobre activos y pasivos).
- Patrimonio al 31 de diciembre de 2013 (incluyendo impacto sobre activos y pasivos), y Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Conciliación del patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2014

<u>ACTIVO</u>	<u>PCGA AL</u>	<u>RECLASIFICACIONES</u>		<u>NIIF AL</u>
	<u>31.12.2014</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>31.12.2014</u>
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	657 771	--	--	657 771
Cuentas por cobrar comerciales	7 060 959	--	--	7 060 959
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	165 847	--	--	165 847
Otras cuentas por cobrar	896 661	--	--	896 661
Productos farmacéuticos	582 264	--	--	582 264
Servicios contratados por anticipado	879 158	--	448 697	430 461
Total activo corriente	10 242 660	--	448 697	9 793 963
Activo no corriente				
Activo diferido	--	134 598	--	134 598
Inmueble, maquinaria y equipo	55 092 585	--	10 837 903	44 254 682
Depreciación acumulada	(14 632 104)	11 484 064	--	(3 148 040)
Activo Intangible	29 438	--	--	29 438
Total activo no corriente	40 489 919	11 618 662	10 837 903	41 270 678
Total de activos	50 732 579	11 618 662	11 286 600	51 064 641
PASIVO				
Obligaciones financieras	6 650 088	--	--	6 650 088
Cuentas por pagar comerciales	5 123 845	--	--	5 123 845
Cuentas por pagar a partes relacionadas	39 323	--	--	39 323
Otras cuentas por pagar	1 557 897	--	--	1 557 897
Total pasivo corriente	13 371 153	--	--	13 371 153
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras	2 121 105	--	--	2 121 105
Pasivo diferido	6 031 058	839 891	165 329	5 356 496
Total pasivo no corriente	8 152 163	839 891	165 329	7 477 601
Total pasivos	21 523 316	839 891	165 329	20 848 754
PATRIMONIO				
Capital	16 187 484	--	--	16 187 484
Excedente de revaluación	14 045 964	13 934 225	--	111 739
Reserva legal	489 209	--	109 177	598 386
Resultados acumulados	(1 513 391)	--	14 831 670	13 318 278
Total patrimonio	29 209 263	13 934 225	14 940 847	30 215 887
Total pasivo y patrimonio	50 732 579	14 774 116	15 106 176	51 064 641

Conciliación del patrimonio neto al 31 de Diciembre de 2013

	PCGA AL	<u>RECLASIFICACIONES</u>		NIIF AL
	<u>31.12.2013</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>31.12.2013</u>
<u>ACTIVO</u>				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	486 650	--	--	486 650
Cuentas por cobrar comerciales	7 125 493	--	--	7 125 493
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	229 136	--	--	229 136
Otras cuentas por cobrar	814 717	--	--	814 717
Productos farmacéuticos	548 927	--	--	548 927
Servicios contratados por anticipado	468 434	--	392 387	76 047
Total activo corriente	9 673 357	--	392 387	9 280 970
Activo no corriente				
Activo diferido	--	339 014	--	339 014
Inmueble, maquinaria y equipo	54 464 607	--	10 350 258	44 114 349
Depreciación acumulada	(12 942 608)	10 091 863	--	(2 850 745)
Activo Intangible	37 602	--	--	37 602
Total activo no corriente	41 559 601	10 430 877	10 350 257	41 640 220
Total de activos	51 232 958	10 430 877	10 742 645	50 921 190
<u>PASIVOS</u>				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	5 494 163	--	--	5 494 163
Cuentas por pagar comerciales	6 374 742	--	--	6 374 742
Cuentas por pagar a partes relacionadas	77 292	--	--	77 292
Otras cuentas por pagar	1 889 283	--	--	1 889 283
Total pasivo corriente	13 835 480	--	--	13 835 480
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras	2 389 583	--	--	2 389 583
Pasivo diferido	6 031 058	--	487 382	6 518 440
Total pasivo no corriente	8 420 641	--	487 382	8 908 023
Total pasivos	22 256 121	--	487 382	22 743 503
Patrimonio				
Capital	16 187 484	--	--	16 187 484
Excedente de revaluación	14 045 964	13 934 225	--	111 739
Reserva legal	489 208	--	--	489 208
Resultados acumulados	(1 745 819)	--	13 135 075	11 389 256
Total patrimonio	28 976 837	13 238 463	13 934 225	28 177 687
Total Pasivo y Patrimonio	51 232 958	13 622 457	13 934 225	50 921 190

Conciliación del patrimonio neto al 01 de Enero de 2013

	PCGA AL 01.01.2013	RECLASIFICACIONES		NIIF AL 01.01.2013
		DEBE	HABER	
<u>ACTIVO</u>				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	411 610	--	--	411 610
Cuentas por cobrar comerciales	4 905 475	--	--	4 905 475
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	227 432	--	--	227 432
Otras cuentas por cobrar	521 589	--	--	521 589
Productos farmacéuticos	560 666	--	--	560 666
Servicios contratados por anticipado	221 914	--	56 310	165 604
Total activo corriente	6 848 686	--	56 310	6 792 376
Activo no corriente:				
Activo diferido	--	405 014	--	405 014
Inmueble, maquinaria y equipo	53 703 877	--	10 342 055	43 361 822
Depreciación acumulada	(11 458 711)	9 294 746	--	(2 163 965)
Activo Intangible	47 263	--	--	47 263
Total activo no corriente	42 292 429	9 699 760	10 342 055	41 650 134
Total de activos	49 141 115	9 699 760	10 398 365	48 442 510
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones financieras	5 640 574	--	--	5 640 574
Cuentas por pagar comerciales	7 650 678	--	--	7 650 678
Cuentas por pagar a partes relacionadas	37 975	--	--	37 975
Otras cuentas por pagar	1 533 235	--	--	1 533 235
Total pasivo corriente	14 862 462	--	--	14 862 462
Obligaciones financieras	1 625 261	--	--	1 625 261
Pasivo diferido	6 113 031	--	413 856	6 526 887
Total pasivo no corriente	7 738 292	--	413 856	8 152 148
Total pasivos	22 600 754	--	413 856	23 014 610
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital	16 187 484	--	--	16 187 484
Excedente de revaluación	14 244 088	14 132 349	--	111 739
Reserva legal	291 406	--	--	291 406
Resultados acumulados	4 182 617	--	13 019 888	8 837 271
Total patrimonio	26 540 361	14 132 349	13 019 888	25 427 900
Total pasivo y patrimonio	49 141 115	14 132 349	13 433 744	48 442 510

Estado de resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

	PCGA AL	RECLASIFICACIONES		NIIF AL
	<u>31.12.2013</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>	<u>31.12.2013</u>
Ventas netas	41 113 345	--	--	41 113 345
Costo de ventas	(30 430 542)	431 120	--	(29 999 422)
Utilidad bruta	10 682 803	431 120	--	11 113 923
Gastos de administración	(4 678 980)	155 580	--	(4 523 400)
Gastos de ventas	(2 955 863)	4 090	--	(2 951 773)
Utilidad de operación	(7 634 843)	159 670	--	(7 475 173)
	3 047 960	590 790		363 8750
Ingresos y gastos financieros	(586 160)	--	--	(586 160)
Otros ingresos.	281 814	--	--	281 814
Utilidad antes de impuesto a la renta	2 743 614	590 790	--	3 334 404
Impuesto a la renta	(765 589)	--	--	(765 589)
Impuesto a la renta diferido	418 050	280 064	--	698 114
Resultado integral	2 396 075	870 954	--	3 266 929

-----o0o-----